



**Acta de la V Sesión Ordinaria
29 de mayo de 2009**

En la ciudad de General Pico, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve, siendo las quince horas, diez minutos, da inicio la quinta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Prof. Jorge Saab.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: CANTERA, Carmen Susana, COSSIO, Beatriz Elena y MORÁN, María Iris. Por el Claustro de Docentes, Subclaustro de Docentes Auxiliares: MORETTA, María Rosana y FOLMER, Oscar Daniel. Por el Claustro de Graduados: GUGLIARA, Rosana Claudia y RODRÍGUEZ CARÁMBULA, Ramiro. Por el Claustro de Estudiantes: OBERTS, Yesica Rosalinda, DURÁN, María Belén y MEDERO, Luz Marina. Por el Sector No Docente: DI TRANA, Nélide Ester.

Registan ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: MIRANDA, Lidia Raquel, DI LISCIA, María Silvia, GRÉGOIRE, Gabriel Eduardo, DRUILLE, Paola Ivonne, RODRÍGUEZ, Betsabé Belén y PÉREZ, Gustavo Gastón.

A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS

• **V SESIÓN ORDINARIA DE 2009**

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con seis (6) votos por la afirmativa y cinco (5) abstenciones de los consejeros y consejeras que no participaron de la sesión.

B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA

En el ámbito de Rectorado. El día 27 de mayo tuvo lugar la octava sesión ordinaria de Consejo Superior, presidida por el Lic. Sergio Maluendres. En su habitual informe, el Rector destacó que el próximo 22 de junio llegará a Santa Rosa la contadora Adriana Broto, Directora Nacional de Coordinación Institucional, Evaluación y Programación Presupuestaria de la SPU, para llevar adelante la auditoria de la Cuenta de Inversión 2008. También señaló que la Auditoría General de la Nación aún no ha respondido a la solicitud formulada por la UNLPam.

En relación con el crédito de \$ 1.976.981 del programa *Educación sin discriminar*, se resolvió distribuir un millón de pesos entre las Facultades y Rectorado para funcionamiento, y restituir \$ 508.000 a distintos programas de la UNLPam.

En relación con los hechos protagonizados por la docente María Antonieta Guiñazú Mariani, se solicitó la intervención del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas para que se expida sobre el pedido de juicio académico. También se aprobó la solicitud para que los Consejos Directivos de todas las Facultades propongan dos profesores para integrar el tribunal universitario.

En el ámbito de la Facultad. Presidencia comunica que el día 22 de junio dará inicio en la Sede General Pico la carrera *Especialización en Docencia en Educación Superior*, con un seminario a cargo de la Prof. Camilloni.

C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

CANTERA: informa que con anterioridad a la sesión, se realizó una reunión de la Comisión de Enseñanza e Investigación con el objeto de tratar dos programas de seminarios de posgrado de la carrera *Especialización en Docencia en Educación Superior*. Mociona que sea tratado como despacho N° 26 del Orden del Día.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Tener por interpuesta en tiempo y forma la impugnación impetrada por la aspirante Laura Angélica Rodríguez al dictamen emitido por la Comisión de Enseñanza e Investigación sobre orden de mérito para la selección de antecedentes a cubrir un cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Ciencias Naturales



y su Didáctica de los Departamentos de Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo– y Nivel Inicial, y no hacer lugar a la misma. **Designar** al Prof. Jorge Agustín Vidal en el cargo mencionado, desde el 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2009, o mientras mantenga licencia la Prof. Fernández.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la creación del Consejo Asesor de la carrera *Especialización en Docencia en Educación Superior*. **En caso** de que el Consejo Superior haga lugar a lo solicitado precedentemente, designar los miembros del Consejo Asesor. **Designar** a los Miembros del Consejo Académico.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Convalidar lo actuado por la Dra. Norma Medus como Directora del Instituto de Geografía, desde la culminación de su mandato y hasta la fecha de la presente Resolución. **Convocar** a selección de antecedentes para cubrir el cargo de Director del Instituto de Geografía.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

MORETTA: opina que debería convalidarse lo actuado por la Dra. Medus hasta la asunción del nuevo Director.

COSSIO: expresa su acuerdo con la consejera Moretta y, con esta modificación, mociona la aprobación. Se aprueba por unanimidad.

DI TRANA: mociona el tratamiento conjunto de los despachos N° 4 y 15, por tratarse ambos de acreditación de proyectos de investigación.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Acreditar el proyecto de investigación “*Valor del suelo: diferencias socioeconómicas y significación/resignificación de áreas urbanas en la ciudad de Santa Rosa- Provincia de La Pampa*”, dirigido por la Lic. Beatriz Díllon.

CEI. 15 **SOBRE:** Acreditar el proyecto de investigación “*Studies in Phonology: In search of an integrating approach*”, dirigido por la Prof. Graciela Pascual.

MIEMBROS INFORMANTES: Moretta – Cossio

MORETTA: mociona aprobación de ambos despachos.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta de la siguiente manera: Despacho N° 4 : se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Cossio, por ser parte involucrada en el proyecto. Despacho N° 15: se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Aprobar el dictado del Seminario de posgrado y extracurricular “*Poesía Hispanoamericana y el proceso de secularización del sentido. Revisión crítica e historiográfica del Modernismo, Postmodernismo, Vanguardia y Postvanguardia*” que, bajo la responsabilidad del Dr. Enrique Foffani, se realizará en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas durante el mes de junio de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

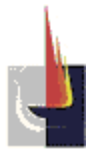
COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Designar a la Prof. Nilda Susana Redondo en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Literatura Argentina I del Departamento de Letras, desde el 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CANTERA: mociona tratamiento conjunto de los despachos N° 7, 8 y 9, por tratarse de propuestas al Consejo Superior de designación de docentes regulares, con dictámenes unánimes del jurado. Se aprueba por unanimidad.



- CEI. 7** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Miriam Patricia Germani en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa IV del Departamento de Lenguas Extranjeras. **Proponer** al Consejo Superior dar de baja a la Prof. Germani en el cargo de Ayudante de Primera, regular con dedicación simple, en la misma asignatura, en caso de hacer lugar a lo solicitado precedentemente.
- CEI. 8** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Lilián Inés Ariztimuño en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa IV del Departamento de Lenguas Extranjeras.
- CEI. 9** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Lucía Inés Rivas en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple, en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa III del Departamento de Lenguas Extranjeras.
MIEMBRO INFORMANTE: Cantera
- CANTERA: mociona aprobación de los despachos N° 7, 8 y 9. Se aprueban por unanimidad.
- CEI. 10** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior declare sustanciado como desierto el concurso destinado a proveer un cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple en la asignatura Biogeografía del Departamento de Geografía.
MIEMBRO INFORMANTE: Cantera
- CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 11** **SOBRE:** Aprobar la realización de la “*Jornada Informativa sobre el Proceso de Autoevaluación y Acreditaciones de las Carreras*” que, organizada por el Centro de Estudiantes de la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas, se desarrollará el día 3 de junio de 2009.
MIEMBRO INFORMANTE: Medero
- MEDERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 12** **SOBRE:** Solicitar al Consejo Superior la renovación de la designación de la Dra. Vilma Pruzzo en el cargo de Profesor Consulto de la Universidad Nacional de La Pampa, equiparado a un cargo de Profesor Titular, interino, con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de abril de 2009.
MIEMBRO INFORMANTE: Moretta
- MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
(Se retira momentáneamente de la presidencia de la sesión el Decano Saab, y es reemplazado por la Vicedecana Campagno)
- CEI. 13** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. María José Billorou en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Historia Contemporánea del Departamento de Historia, en el marco de lo establecido por el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente* y el Programa de aumento de dedicación para los docentes de la UNLPam. **Proponer** al Consejo Superior dar de baja a la Prof. Billorou en el cargo de Ayudante de Primera, regular con dedicación simple, en la asignatura Historia Contemporánea del Departamento de Historia, en caso de hacer lugar a lo solicitado anteriormente.
MIEMBRO INFORMANTE: Cantera
- CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 14** **SOBRE:** Dar de baja a la Prof. Analía Edith Nieto González del proyecto de investigación “*El desarrollo local en la gestión del territorio. La sinergia entre lo agropecuario y el caldenal. Departamento Loventué-La Pampa, Argentina*”. **Incorporar** a los estudiantes Gimena Gallinal y Lucas Darío Borra al mismo. **Autorizar** a la Dra. Norma Medus a prorrogar la fecha de finalización del proyecto de investigación hasta el 31 de diciembre de 2010.



MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
(Se reintegra a la Presidencia de la sesión el Decano Saab).

CEI. 16 **SOBRE:** Rectificar los términos del programa del Seminario de posgrado “*Teoría y práctica de la Interculturalidad: Identidad, Representación, Hegemonía*”.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 17 **SOBRE:** Incorporar a la Prof. María Cristina Gatica Feito al proyecto “*Discursos, representaciones e imaginarios urbanos: Intelectuales y poder en el espacio rioplatense durante el siglo XIX*”.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Cantera por ser parte involucrada en el proyecto.

CEI. 18 **SOBRE:** Designar a la Lic. Lía Mabel Norverto, en reemplazo de la Mgr. Sonia Suárez Cepeda, como miembro electivo titular ante el Consejo Editor de la Editorial de la UNLPam. **Ratificar** la continuidad de la Dra. Norma Medus como miembro electivo suplente. **Agradecer** los servicios prestados por la Mgr. Suárez Cepeda.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 19 **SOBRE:** Aprobar informes finales de diversos proyectos de investigación.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con dos (2) abstenciones de las consejeras Moretta y Morán por estar involucradas en distintos proyectos de investigación.

CEI. 20 **SOBRE:** Auspiciar el Seminario “*Introducción a la historia del tango. Un panorama de la cultura popular rioplatense en el siglo XX*” que, a cargo del Dr. Enrique Fliess y con la participación del Prof. Walter Cazenave, se desarrollará durante el segundo cuatrimestre de 2009 en las instalaciones de la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 21 **SOBRE:** Aceptar a María Isabel Arriaga como aspirante a realizar la Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa. **Aprobar** su Proyecto de Tesis “*Entre el pasado y el presente: nuevas formas de representación de la identidad en las novelas irlandesas contemporáneas The Heather Blazing y The Blackwater Lightship, de Colm Tóibín*”. **Reconocer** a la Mgr. María Graciela Adámoli como Directora del mismo.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 22 **SOBRE:** Encomendar a los Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas que soliciten a los docentes que dicten sus materias en el mismo año académico, estipulado por plan de estudio, acuerden un cronograma de parciales y recuperatorios con cuarenta y ocho (48) horas entre los mismos.

MIEMBRO INFORMANTE: Durán

DI TRANA: en relación con este tema, señala que se encuentra vigente la Resolución N° 474-CD-04, sobre solicitar a los profesores que presenten al respectivo Departamento un cronograma de evaluación a fin de acordar las fechas, y encomendar a los Departamentos la coordinación entre las mismas.

FOLMER: expresa sus dudas sobre las posibilidades reales de llevar a cabo esta iniciativa, ya que en los casos en que las materias establecidas por plan de estudio son varias, y pertenecen a distintos Departamentos, es compleja la coordinación.

RODRÍGUEZ CARÁMBULA: propone que el despacho regrese a la Comisión, a efectos de unificar criterios con la reglamentación vigente.



PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

CEI. 23 **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de diversas asignaturas de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Cantera, por ser parte involucrada en el proyecto.

CEI. 24 **SOBRE:** Designar al Prof. Héctor Nery Martínez en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos de Economía del Departamento de Historia, desde el y hasta el 31 de diciembre de 2009, o mientras mantenga licencia el Prof. Saborido. **Otorgar** al Prof. Martínez licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple en la asignatura misma asignatura, mientras mantenga el cargo para el que fue designado anteriormente.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: señala que, no obstante se emitió despacho, en la Comisión se plantearon numerosas dudas en torno a esta propuesta. Comenta que se discutió sobre la posibilidad de que el Prof. Martínez accediera a un aumento de dedicación encuadrándose en el Artículo 10º del Reglamento General de la Carrera Docente.

CANTERA: acuerda con lo expresado por la consejera Cossio. Reflexiona sobre las implicancias en cuanto a sentar un precedente a partir de esta decisión.

COSSIO: propone que el tema regrese a la Comisión.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

CLR. 25 **SOBRE:** Aprobar el viaje del Prof. José María Fernández a la ciudad de Minneapolis, USA, a efectos de desempeñarse como expositor en la Convención Nacional de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, entre los días 3 y 11 de julio de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Folmer

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 26 **SOBRE:** Aprobar los programas de los seminarios de posgrado “La institución universitaria” y “Teorías y modelos de la enseñanza en el nivel superior” que, en el marco de la carrera *Especialización en Docencia en Educación Superior* y a cargo de la Prof. Alicia R. W. de Camilloni y de la Esp. Perla Garayo en calidad de Docente Tutora, y de la Dra. Estela Cols y de la Esp. Laura Azcona en calidad de Docente Tutora, respectivamente, se dictarán en el segundo cuatrimestre de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 184-FCH-09 S/ Conceder al Prof. Darío Alberto Silvera reducción horaria de dos (2) horas de su jornada de labor en el cargo de Preceptor, Codificación P 04, y en 3 horas didácticas, Codificación HD 511 a 513, carácter suplente – Centro de Costos 205100010 – 2 (Planta Temporaria), que se enuncia en el Anexo I, en el Colegio de la UNLPam. **Efectuar** sobre su remuneración una deducción del veinte por ciento (20%).

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: solicita a los consejeros fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión.

MORETTA: mociona que la próxima sesión se realice el 12 de junio, a la hora 15.00, en la Sede Santa Rosa.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas, treinta minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.